

EN LA GLOBALIZACIÓN: LA RELACIÓN CAPITAL-TRABAJO EN LA MINERÍA PERUANA

Jorge Manco Zaconetti¹

Con la globalización de las relaciones de producción y distribución las expectativas de una sociedad más equitativa, que desarrolle una economía sustentable en el tiempo, con una distribución menos asimétrica del ingreso, en un marco democrático de mayor participación de la sociedad civil, con menores niveles de pobreza y sin las insultantes riquezas y privilegios, resulta una utopía, una aspiración sin fundamento. La realidad, la evidencia empírica, demuestra que la miseria y la pobreza es una condición y un resultado de la acumulación del capital a escala mundial, donde sus contradicciones en el proceso de valorización han determinado una mayor presencia y control de las transnacionales en particular de la minería que se desenvuelven en el Perú.

En otros términos, la minería en el Perú se ha trans nacionalizado, perdiendo el país el control sobre la propiedad y gestión gracias a la privatización de la minería estatal a mediados de los noventa y por un débil valor de retorno de los excedentes generados por la minería explicado, entre otras razones, por un régimen tributario permisivo, con beneficios tributarios que minimizan los abonos del impuesto a la renta, donde con exportaciones mayores a los US \$ 3 500 millones anuales como promedio, el impuesto a la renta pagado por los tutelares mineros no supera los US \$ 150 millones.

¹ El presente artículo constituye un avance de investigación sobre la privatización en la minería peruana iniciada en los noventa. En la investigación debo agradecer la participación del economista sanmarquino Pedro Maldonado Santiago, joven investigador del sector minero-energético, al cual le agradezco el apoyo. Al fin de cuentas los errores por acción u omisión son de mi absoluta responsabilidad.

El presente artículo expone la relación capital-trabajo en la minería peruana en el contexto de globalización que concentra y centraliza más los capitales de la actividad minera, a pesar de que su participación en el flujo mundial de las inversiones tiende a ser menor en comparación a sectores como la informática y las telecomunicaciones; esto es el resultado de los cambios en la economía mundial y la revolución científico-tecnológica que recorre el mundo.

Los efectos sobre el empleo que ejercen el cambio tecnológico, la apertura al comercio internacional y la integración de América Latina y el Caribe en la economía mundial, sujetas a los intereses de las empresas transnacionales, se conjugan con las repercusiones del ajuste estructural, las reformas estructurales y las propias tendencias de los ciclos económicos. De tal manera que las nuevas formas de los procesos productivos generados por el desarrollo de la ciencia y la tecnología desarrollan una dinámica cíclica en la producción en sectores como la minería y acrecienta aún más la competencia por nuevos mercados, materias primas y tasas de ganancias, lo cual permite, además, nuevas condiciones para la relación del capital con el trabajo, donde la política económica imperante no es sino consecuencia de las nuevas formas para concentrar y valorizar el capital.

En este sentido, la actividad minera y sus diversas fases, que van desde la explotación, fundición y refinado hasta la comercialización, continúan teniendo un papel importante en el mundo y sobre todo en nuestro país, que es considerado un productor minero por excelencia. Así, se constata la participación del Perú como 2.º productor mundial de plata y estaño, el 4.º productor mundial de zinc y plomo, el 7.º de cobre y el 8.º de oro. Ello sin contar con los minerales raros. Sin embargo, a pesar de la agresiva explotación minera del siglo XX, esta actividad no ha jugado el rol de locomotora de la economía peruana, en razón de sus débiles eslabonamientos con el conjunto de la economía, apareciendo una imagen más cercana al enclave.

Aquí se expresan las nuevas tendencias productivas con los intereses de las grandes corporaciones mundiales y de los gobiernos de las grandes potencias capitalistas. En paralelo, la situación laboral no sólo para la minería experimenta las consecuencias perversas que la globalización y el neoliberalismo generan y como era de esperar, después de una década de iniciado en el Perú el proceso de ajuste estructural y reformas, las mayores repercusiones negativas las asumen la grandes mayorías de nuestro país. Entre otras cosas la creciente inseguridad e inestabilidad laboral, producto del elevado desempleo y la movilidad entre ocupaciones: la progresiva desigualdad, como resultado de la evolución de las retribuciones entre sectores, estratos de productividad y niveles de calificación: y la exclusión, atribuible

a la insuficiencia de empleos de calidad, la baja cobertura de los sistemas de protección social y la creciente precarización laboral.

En el análisis del presente trabajo se expone el carácter centralizado de las inversiones mineras en el país que cada año rentabilizan a un número reducido de capitales transnacionales de primer orden, como Barrick Gold (Canadá), Newmont Mining Corp (USA), Noranda Inc (Canadá), Teck-Cominco del Canadá, BHP-Billiton Ltd (Australia) y Grupo México (México) entre otros. Tal como se puede apreciar en el Cuadro N.º 1: **“Presencia de las Principales Transnacionales Mineras en el Perú”**. La gran minería, en particular de cobre, las principales empresas productoras de oro, hierro, zinc están controladas por las empresas transnacionales que tienen una lógica de crecimiento en el marco de un planeamiento estratégico.

La actividad minera tiene una doble cara, por un lado la gran riqueza creada gracias a los altos niveles de renta diferencial, que resulta de las diferencias de costos de la actividad minera en nuestro país con el promedio de los costos internacionales. Así, por ejemplo Minera Yanacocha, que obtiene oro en Cajamarca, genera elevados excedente, es decir, la diferencia entre el precio internacional del oro y sus costos de producción. El excedente contiene las ganancias que en este caso son extraordinarias y la renta diferencial producto de la ley de mineral, tecnología, y con costos menores respecto a los niveles internacionales. Estos costos totales resultan menores a los US \$ 185 la onza y están por debajo de los costos promedios internacionales que superan los US \$ 250 la onza. Éste es el caso donde se demuestra que la empresa obtiene una alta renta diferencial distinta a las ganancias normales que obtienen las otras mineras. En el mismo sentido, se puede extender esta problemática a las empresas cupríferas, estaño, plata, etc.

Además, se apreciará algunos rasgos específicos asociados a diferentes patrones de especialización productiva por metales, como por ejemplo el menor costo operativo por unidad de metal en el oro y el cobre y, como parte de dichos costos, las remuneraciones son cada vez menores y su participación en la estructura de costos totales resulta un porcentaje mínimo. El promedio de los ingresos mensuales por trabajador en la minería peruana no llega a cubrir la mitad del costo de la Canasta de Consumo Básico Familiar (ENAPROM III), que bordea los US \$ 1 628 mensuales.

Es más, los salarios actuales en la gran minería peruana son menores a los salarios promedios de la gran minería chilena, por no decir de los salarios vigentes en

los países occidentales, a pesar de la productividad del trabajador de la minería del oro o cobre.

El problema de fondo, desde el punto de vista teórico y práctico, es la determinación y validez explicativa de la teoría de los salarios en la minería peruana. Evidentemente si la teoría explicativa fuese la determinación de los salarios por la productividad marginal, en el mercado de trabajo se puede afirmar que no existe correspondencia entre los niveles salariales y la productividad del trabajador minero. En otros términos, con la globalización se internacionaliza el capital, mas los salarios tienen una lógica “tercermundista”, es decir, sigue vigente la política del “cholo barato”.

En última instancia, creemos que la teoría clásica de los salarios resulta más explicativa en cuanto al reconocimiento de la capacidad de negociación de las partes, estimado o presupuestado el salario mínimo, es la fuerza de los sindicatos, su capacidad negociadora ante las empresas la que permite mejoras salariales y una mayor participación. Sin embargo, en el período de referencia las reformas estructurales han disminuido fuertemente la organización y dinámica de los sindicatos, mas a diferencia de otras ramas de la economía peruana, éstos persisten. Es más, el segundo semestre del 2003 ha sido testigo del surgimiento de nuevos sindicatos, como lo ha sido el sindicato de trabajadores de Antamina, la más importante inversión minera de la década pasada, y del sindicato de Yanacocha, el más importante productor de oro del Perú y América Latina.

En el presente artículo se ha tomado como muestra de estudio la situación de la Minera Yanacocha que explota oro, principalmente, en el departamento de Cajamarca.

GLOBALIZACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

La globalización actual de las relaciones económicas de producción y distribución es más que un proceso económico de formación de un “mercado mundial”. Es parte del desarrollo del sistema contradictorio que socializa cada vez la producción, revoluciona los métodos de producción, con innovaciones tecnológicas: pero que al mismo tiempo concentra los beneficios de la misma en pocas manos. El capitalismo del siglo XX, a fines de los setenta, desarrolla la tendencia hacia una mayor concentración de los capitales y por ende de los mercados: es la expresión de una creciente asimetría en la distribución del ingreso, de una mayor pauperización de los países del llamado “tercer mundo”, productores de materias en especial. Es el mundo del dominio, confrontación, competencia,

pugnans, acuerdos y desplazamientos entre los G-7 y los países tercermundistas; entre los países potencia y los mal llamados "subdesarrollados" (porque constituyen en sí los países pobres, atrasados y dependientes) y sus relaciones con el mercado los empobrecen más.

El crecimiento acelerado de las comunicaciones, del transporte y de la informática no es sino manifestación de la aparición de nuevos monopolios, oligopolios y nuevas áreas de inversión del gran capital. Si ayer reinaba el monopolio y/o control sobre las materias primas, hoy estos capitales se mantienen pero ya no lideran el mundo; el capital ahora se orienta, además, a nuevas áreas de inversión, a nuevos mercados, a nuevas fuentes de acumulación, donde puedan capitalizarse, valorizarse manteniendo sus tasas de ganancias o tratando de acrecentarlas. La microelectrónica, biotecnología, la ingeniería genética, la informática, las telecomunicaciones e incluso la medicina, el arte y la cultura son los nuevos centros de inversión del gran capital; aquello que algunos economistas llaman la "nueva economía".

En el Cuadro N.º 2: **"Distribución Sectorial de las 50 Mayores Empresas Multinacionales"** se puede observar cómo las empresas multinacionales de mayores ingresos en el mundo durante los últimos años ya no proceden de los llamados sectores tradicionales; por ejemplo, en 1994 eran cuatro (4) las compañías que obtuvieron mayores ingresos en alimentos, bebidas y tabaco; pero para el 2001, el número de compañías se reduce a uno (1), igual situación corre en la agricultura y para la industria de jabones y cosméticos.

Para el caso de las empresas mineras si apreciamos el rubro de metales, en 1994 de las 50 mayores empresas en el mundo por nivel de ingresos, dos (2) eran del sector de metales; luego de 1995 al 2001 no figura alguna compañía de este sector entre las 50 primeras. Ello se explica por la pérdida de importancia relativa de los minerales en la presente revolución científico- tecnológica, el efecto sustitución y reciclaje, etc.

La reciente revolución tecnológica está alterando dramáticamente los procesos de trabajo y los patrones de empleo, las relaciones de producción y distribución, llevando a la concentración sin precedentes del poder económico en las corporaciones transnacionales. Mientras esto ocurre existe una creciente competencia oligopólica entre estas corporaciones por mercados, recursos y tecnología. En otras palabras, el progreso de la ciencia y la tecnología sirve para enriquecer más a unos países que se comportan como gendarmes del gran capital, y explican el empobrecimiento de cientos de millones de personas que prácticamente

están condenados a vivir de la ayuda internacional, la cooperación internacional, participación de las organismos no gubernamentales, etc. De esta manera la globalización amplía las diferencias y las manifestaciones de dominio del capital frente al trabajo, del asalariado y del empleador, de la gran empresa frente a la pequeña empresa, de los países ricos frente a los países pobres.

La globalización no debe confundirse con internacionalización, de allí que debe entenderse en sus dos aspectos:

Primero, por un lado es una etapa donde virtualmente las fronteras están borradas para la circulación del dinero y de las mercancías mas no para la movilidad del llamado factor trabajo; pero por otro lado existe una mayor exclusión en el comercio, en los mercados de unos países frente a otros, es la etapa de los acuerdos inter regionales, multilaterales, para producir y comercializar bajo ciertas "condiciones"; estas condiciones son impuestas en las regiones, mercados, país o países con mayor capacidad de negociación frente a otros, con mayor capital y con una "élite de empresas" que producen y obtienen ganancias por encima de la producción interna de países tercermundistas como el nuestro. Estas empresas llegan a tener presencia importante hasta en los cinco continentes del mundo, entre otras características propias de su condición monopólica u oligopólica.

Segundo, la globalización debe entenderse también como la pérdida de la autodeterminación de las pueblos, de las naciones, tal como lo plantea el escritor uruguayo Eduardo Galeano cuando afirma que con la globalización se somete a los pueblos a perder sus costumbres y su cultura; además añade que con la globalización se produce la violación de otro derecho fundamental: el derecho a la agremiación y pone como ejemplo a "Mac Donalds": "Los empleados de Mac Donalds no pueden sindicalizarse. Son dos siglos de luchas obreras arrojados por la ventana". En la minería peruana la mayor parte de los trabajadores se desarrollan bajo condiciones de "contrata", services de empleo donde las diferencias de ingreso y condiciones de trabajo con los trabajadores estables es abismal.

En otras palabras, la globalización es también el sometimiento ideológico a pensar que el mundo marcha al ritmo del mercado con iniciativa privada, y que ya no hay más alternativa que abrir las fronteras de los países atrasados y dependientes, como el nuestro, a los productos e inversiones extranjeras. Se nos recomienda, además, mal baratear nuestros recursos naturales y activos públicos, obligándonos a "vender todo" porque dicen que es necesario hacer reformas estructurales para lograr la modernidad y el desarrollo de los países. Es curioso, pero

los Estados Unidos de Norteamérica, la potencia hegemónica del mundo, es la economía más proteccionista, preserva su mercado y subsidia su agricultura y otros sectores, al igual que Europa Occidental y el Japón.

Lo cierto y evidente es que las reformas liberales en nuestra región (particularmente) tienen experiencias negativas, lo más reciente es la situación de crisis de Argentina que sacó a De La Rúa del gobierno y ahora está el caso de Bolivia donde la población de manera mayoritaria rechazó rotundamente la prédica liberal de entreguismo de los recursos de cada país, en este caso el gas natural boliviano.

En nuestro país la era de la globalización ha traído consigo el fortalecimiento y predominio de las empresas transnacionales en la economía interna en los sectores más dinámicos o que tienen la posibilidad de generar una gran renta diferencial como la minería. También gracias a la privatización de las empresas públicas se experimenta el mayor traslado de riqueza desde el Estado al sector privado, principalmente extranjero, a través del proceso de transferencia al sector privado desde comienzos de la década del 90. Por el carácter primario exportador de nuestra economía, las reformas económicas que se han realizado han generado una mayor concentración de inversiones privadas en los sectores más atractivos en rentabilidad, como el de Telecomunicaciones, Energía, Minería, Servicios Financieros, entre otros.

IMPORTANCIA DE LA MINERÍA EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN

Algunos especialistas se preguntan: en la era de la globalización y de la "Nueva Economía" ¿cuál es el papel que tiene la minería? En especial, debería llamar la atención el menor peso relativo de la minería en el PBI mundial; sin embargo, la demanda de oro es creciente, en su función de atesoramiento, reserva mundial, la cantidad demandada del cobre y zinc aumentan por la correlación existente con la industria y el crecimiento mundial. Es decir, el uso o los nuevos usos de los metales abren insospechadas fuentes de acumulación, por lo tanto el efecto sustitución de los nuevos materiales, plásticos, fibra de vidrio, etc., es relativo.

Es también el caso peruano donde la minería extractiva representa en el PBI un modesto el 3,8% en los últimos 10 años, sin considerar la fundición, emplea menos del 1% de la Población Económicamente Activa (PEA); sin embargo aporta más del 47% de las divisas, concentra los mayores montos de inversión de la economía peruana. La demanda mundial de metales se incrementa y las inversiones privadas de origen transnacional se acrecientan en nuestro país.

Si ponemos como ejemplo la demanda mundial de acero, ésta viene creciendo en los últimos años, superando las cifras de la crisis asiática de 1998. Así, en 1999 se demandó 788 millones de toneladas de acero y para fines del 2001 más de 810 millones de toneladas; si lo comparamos con la demanda de 1950 (190 millones de toneladas), es evidente que con el desarrollo del capitalismo la extracción del hierro deviene en aumento. Se debe tener presente que por cada 4 toneladas de hierro se obtiene 1 tonelada de acero y que el hierro es utilizado en la construcción de viviendas, buques, etc.

Si tomamos en cuenta la tasa de producción del zinc durante los años 90, el crecimiento promedio fue de 3% anual, cifra superior a lo obtenido durante los años 80 (1,5% anual).

Además debe tenerse en cuenta que los avances de la tecnología y diversas ramas de la ciencia, como la biotecnología, permiten acelerar y hacen más dinámica la explotación de minerales como el oro y el cobre, la prueba de ello es el sistema de lixiviación bacteriana para separar el oro de los otros metales, con los costos operativos más bajos en el mundo, US \$ 45 la onza troy, como es el caso de Pierina, controlada por la empresa Barrick en el callejón de Huaylas, y de US \$ 109 la onza en el caso de Minera Yanacocha en Cajamarca.

Por otro lado, no debemos olvidar que la propia revolución tecnológica de la comunicación y la información que empuja a la Nueva Economía no se puede desarrollar en el vacío, requiere de la infraestructura tradicional básica como las troncales y redes de telecomunicación, transporte y construcción; allí tenemos la demanda del acero, del aluminio y del cobre. Asimismo, el impacto de la digitalización masiva no significa que los metales caigan en desuso. Después de todo los microprocesadores también requieren de minerales, se estima por ejemplo que una computadora personal utiliza alrededor de 30 tipos de minerales.

Pero, debemos tener en cuenta que la evolución de la demanda del conjunto de los metales no es constante, depende específicamente de cada metal y de las condiciones de mercado donde se explote el mineral, teniendo en consideración las economías emergentes (China, Corea, Tigres del Asia, etc.) y nuevas fuentes de aprovisionamiento de materias primas en las que fueran las repúblicas socialistas, etc.

Sin embargo, los nuevos hallazgos de reservas y yacimientos mineros en la zona de Sudamérica, en particular el Perú, Chile y Argentina, alientan a una mayor oferta de metales que ligado a otros factores propias de la industrialización hace que

el precio de los metales tienda a caer en términos reales. Y, como respuesta las corporaciones mineras aumentan su stock, monitorean la producción para disminuir el costo medio por unidad de metal; pero además, apoyados por la ciencia y la tecnología, disminuyen los costos operativos por unidad de metal.

Planteábamos inicialmente que si ayer reinaba en la economía mundial el control de las materias primas por el capital transnacional, en la tradición clásica de la “teoría del imperialismo”, hoy estos capitales transnacionales se extienden, se mantienen pero ya no lideran el mundo; el capital ahora se orienta, además, a nuevas áreas de inversión como la informática, las telecomunicaciones, el desarrollo tecnológico y el sector servicios, entre otros. Lo que mantiene como característica general del gran capital es la concentración y centralización en áreas geográficas de explotación y se integra cada vez más desde la extracción de metales hasta la elaboración de productos de mayor valor agregado (industrialización de los metales); además estos capitales se concentran horizontalmente con actividades conexas que permiten cerrar todo el circuito productivo y comercial para un mejor control del mercado.

En este escenario mundial el interés de las inversiones mineras en la región de América Latina, y en particular en nuestro país, es de gran importancia. A pesar de que los flujos de inversión en la región han disminuido a fines de la década de los 90, no se puede negar que América Latina sigue siendo uno de los principales destinos de inversión extranjera para la minería en razón de las propiedades geológicas de los Andes.

Esta afirmación se confirma con la presencia de inversiones de compañías de primer nivel mundial, la variable que confirma lo dicho son las inversiones en exploración minera mundial; mientras que en USA y la región del África las inversiones exploratorias han disminuido entre 1994 al 2001. En esta parte de la región la participación porcentual en dichas inversiones se han incrementado, al respecto ver el Cuadro N.º 3: **“Presupuestos de Exploración Minera por Regiones”**.

De acuerdo a la información disponible, desde 1994 hasta el 2001, América Latina se ha constituido en el destino más importante de las inversiones en exploración minera en el mundo. Según Raw Materials Data las estimaciones de inversión minera entre el 2002 al 2007 ascenderían a US \$ 98 000 millones, de los cuales el mayor flujo se concentraría en América Latina con US \$ 29 100 millones, ver el Cuadro N.º 4: **“Inversiones Mineras Proyectoadas por Regiones”**.

En la región de Latinoamérica el peso de la presencia de las inversiones mineras está después de las corporaciones de la energía y de las telecomunicaciones. En promedio son 15 las empresas de mayores ventas de minerales en la región entre 1997 al 2000, según la revista *América y Economía*, de las cuales las de mayor importancia en ventas se ubican en Chile, Perú, Brasil y México. Ver al Cuadro N.º 5: **“Año 2000: Las Mayores Empresas por País”**.

En el Brasil la quinta empresa con mayores ventas al 2000 es Vale Do Río Doce, dedicado a la producción de hierro y acero; en México está el Grupo México, accionista principal de Southern que opera las minas de Cuajone y Toquepala en el Perú y la Fundición de Ilo. Para el caso de Chile la importancia radica en la explotación del cobre mediante la empresa estatal CODELCO, con ventas anuales promedio de US \$ 3 500 millones ocupando el liderazgo mundial de la producción de cobre. La otra empresa minera en importancia de ventas es BHP-Billiton y Mitsubishi Corp en la mina Escondida.

En la economía peruana, como se puede apreciar en el cuadro respectivo, para el año 2000 tres empresas transnacionales mineras están ubicadas entre las de mayores ventas de las 10 primeras, Southern Perú en Tacna-Moquegua, Minera Yanacocha Cajamarca y Doe Run en el centro del país. Evidentemente para esta fecha estaba terminando la ejecución el megaproyecto de Antamina, que han significado inversiones de más de US \$ 2 300 millones. En la práctica la más importante inversión minera de los últimos años, por ello que no es considerada.

REFORMAS EN LA MINERÍA: CASO PERUANO

El caso de la minería merece una particular atención debido a que es el sector más importante de la economía peruana en términos de generación de divisas. Los ingresos por exportación de la minería representan el 47,13% del total de exportaciones del país entre 1970 al 2002, y los nuevos actores en este sector económico constituyen inversionistas de importancia y poder mundial. A ello debemos agregar el carácter descentralizado de sus operaciones, donde mucha veces suple la presencia del Estado en su relación con las comunidades vecinas, realizando sus inversiones necesarias integra en cierta medida el país.

Además la actividad minera genera poder de compra en el mercado doméstico por los sueldos y salarios gastados, su relación con las industrias regionales y nacionales (explosivos, alimentos, etc.), por su contribución fiscal en un sentido amplio, incluyendo las rentas de tercera, cuarta y quinta categoría más las

empresas de servicios ligadas a la actividad. En tal sentido, por todo ello se puede afirmar que la minería en el Perú es el sector más importante de la economía; pero que sin embargo no es la locomotora que se articula con encadenamientos vía "cluster" hacia atrás y adelante con el resto de la economía.

Por ello, como se ha planteado líneas arriba, las empresas de mayores ingresos en nuestra economía están en el sector minero energético, en especial las empresas mineras; de esta manera para el 2002 nuestro país tiene a 5 empresas mineras con mayores ventas entre las 15 primeras: Minera Yanacocha (oro y plata), Southern Perú (cobre y plata), Antamina (cobre, zinc, plata), Doe Run (polimetálica) y Barrick Misquichilca (oro y plata) que opera la mina Pierina. (Ver el Cuadro N.º 6: **"Principales Empresas del Perú por Nivel de Ingresos, 2002"**).

Evidentemente si cruzamos esta información con el cuadro de la "Presencia de las Principales Transnacionales Mineras en el Perú" podemos afirmar positivamente el control, la gestión y propiedad del capital transnacional en estas empresas. Exceptuando Doe Run, que opera el complejo minero-metalúrgico de La Oroya y la mina de Cobriza, que fueron unidades de Centromin Perú hasta mediados de los noventa, y de la Southern en Toquepala y Cuajone desde la década de los cincuenta, las demás empresas como Minera Yanacocha, Cía. Minera Antamina y Barrick empiezan a operar desde 1993, en el caso de Yanacocha, 1997 en el caso de Pierina y en mayo del 2001 la Minera Antamina.

Las reformas estructurales en nuestro país y en gran parte de la región no solamente han modificado la estructura de la producción, la propiedad con un radical proceso privatizador de la actividad empresarial del Estado y los cambios en la estructura del empleo fomentando la precarización del mismo, a través de la generalización de la contrata. Además ha permitido logros diferenciados en patrones de especialización dominantes de nuestra economía.

Será materia de otra investigación demostrar el enervamiento y pérdida de importancia relativa de la mediana minería en nuestro país, controlada por capitales y familias residentes en el Perú. Se asume hasta ahora que la mediana minería en su propiedad y gestión se caracterizaba por políticas de "clanes familiares", cerradas a las prácticas de la Bolsa de Valores, evidentemente con sus excepciones.

Respecto a los patrones de especialización, uno de éstos ha sido la profundización y mayor especialización en la producción de materias primas y productos básicos (*commodities*) industriales, con uso intensivo de capital y recursos naturales, modelo característico, en particular, de los países sudamericanos; entre

otras características se expresa con una alta concentración de las exportaciones de ese origen en el mercado norteamericano, asiático y europeo.

En general, el mercado de destino de las materias primas extraídas en nuestro país, como es el caso de los metales, son las casas matrices de las corporaciones mundiales que invierten en nuestro país, los mercados emergentes o en todo caso el destino de estas ventas son los circuitos comerciales que ya han sido negociados con ventas futuras entre las multinacionales de la minería y los países o industrias de mayor consumo de dichos “*commodities*”. En tal contexto economías insurgentes como China resultan un importante mercado destino de las exportaciones de nuestro país. Así, buena parte de la producción de Antamina se realiza en dicho país, de Volcan SAA en zinc, al igual que la producción de Shougang Hierro Perú que resulta una filial de la gran corporación Shougang de la China.

INVERSIÓN MINERA

Cuando observamos el Cuadro N.º 7: “**Inversión Realizada por las Principales Empresas Mineras**” en el país entre 1994 al 2002, resulta que Antamina, el difundido proyecto minero que entró en operaciones de manera oficial en noviembre del 2001 concentra el 25,7% del total de inversiones en el sector. En el 2002 Antamina explicó el 8% del conjunto de las inversiones mineras para ese año. Los accionistas que respaldan las operaciones de Antamina tienen presencia mundial en la producción de cobre, zinc y plata, controlando en su conjunto el 12,5% de la producción mundial del cobre. Ver el cuadro donde BHP- Billiton, Noranda Inc, Teck Cominco y Mistubishi Corp. ocupan el 3.º, 10.º, 16.º y 22.º puesto respectivamente en la producción mundial de cobre. De la misma forma juntas determinan el 15,7% de la producción mundial del zinc y el 9,8% de la plata, según la fuente autorizada Raw Materials Data al 2001.

Southern Perú Copper Corporation es la segunda empresa en importancia de acuerdo al flujo de inversiones entre 1994 y el 2002, concentrando el 18% del total invertido en el sector. Esta empresa es controlada por el Grupo México. En tercer lugar en importancia de inversiones está Minera Yanacocha, cuyas inversionistas principales son la Newmont Mining Corp (51%) y el grupo Buenaventura; las operaciones de Minera Yanacocha concentran el 13% del total invertido en el sector, con inversiones poco significativas en los años 1994-1995, como se puede observar.

Si se incorpora las inversiones de Barrick Misquichilka, que concentra más del 5,6 % del total invertido que opera Pierina, más la transnacional BHP- Billiton,

que explota Tintaya, se tiene que estas cinco empresas explican más del 67% de las inversiones mineras realizadas en el país en el período en cuestión, en un fenómeno reconocido como "Boom Minero". Es decir, de los US \$ 8 408 millones de inversiones realizadas según la información del BCR, el 67% ha sido realizado y está concentrado por cinco empresas transnacionales.

En tal medida, cabe preguntarse cuánto de estos montos de inversión han sido realizados con capitales frescos, cuánto con el levantamiento del financiamiento local y cuánto como producto de reinversiones producto del pago de menores impuestos y una serie de beneficios tributarios?

En verdad, con excepción de las inversiones realizadas en Antamina, que suman los US \$ 2 163 millones de los US \$ 8 408 millones invertidos entre 1994 y el 2002, es decir el 25,7% del total de inversiones se han financiado en un período de hasta 12 a 15 años en un 55% con bancos europeos, japoneses, canadienses, finlandeses y el resto se ha financiado con el aporte de los accionistas. Es decir, Antamina la mayor inversión de la década representa capitales frescos a diferencia de la mayor parte de la inversiones privadas realizadas en el sector, que se han financiado gracias a los beneficios tributarios, reinversiones, depreciación acelerada, escudos tributarios, mal uso del DS 120-94 EF, que permitía la doble depreciación en los caso de escisión o fusión.

En otras términos, los menores pagos de impuesto a la renta han posibilitado en gran parte la inversión privada en la minería. En tal sentido, se puede afirmar que los mayores montos de inversión han sido posibles gracias a los beneficios tributarios, como el "arrastre de pérdidas", la depreciación acelerada, el beneficio de la reinversión de hasta el 80% de la utilidad antes de impuestos, etc. Ello lo confirma la propia información oficial cuando expone que son contadas las empresas mineras que realmente cumplen con pagar el referido impuesto a la renta de tercera categoría. Así, por ejemplo según el Decreto Supremo N.º 116-2001-EF, del 21 de junio del 2000, en lo referente a la Metodología Para Calcular el Canon Minero en el punto cinco se hacía referencia a que: "De acuerdo a información del Ministerio de Energía y Minas son 61 las empresas que han registrado producción durante el año 2000. SUNAT informa que 29 de ellas registran pago por Impuesto a la Renta: resultando en un Canon de S/. 90,2 millones". En *El Peruano*, Normas Legales, pág. 204905. Es decir. 32 empresas no registraban pagos por impuesto a la renta, por lo tanto se puede decir que del mismo cuero salen las correas.

Es verdad que esta inversión ha permitido un crecimiento sostenido del sector del 8% en una década, como ningún otro de la economía del país. Y si a ello se

le agregan las ventajas de la obtención de una alta renta diferencial, como en el caso del oro, etc., que explica la rentabilidad de Minera Yanacocha y Barrick que con inversiones poco significativas alcanzaron en pocos años elevados niveles de producción y rentabilidad.

El tema del financiamiento de las inversiones privadas constituye un eje central para analizar el carácter de las reformas estructurales, los bajos niveles de ingresos tributarios del fisco, en razón de que las fuentes de acumulación con capitales frescos se explica en los proyectos nuevos, en las operaciones que recién se inician. En las operaciones antiguas la mayor parte de la inversión es producto de los menores tributos que capta el Estado. La lógica perversa se explica bajo el argumento neoliberal: El Estado deja de percibir ahora menores impuestos para que los privados inviertan, aumenten más tarde el producto, el ingreso y en un futuro en razón de los mayores ingresos los impuestos recaudados serán mayores. Evidentemente en los libros de texto funciona bien la teoría, mas en la práctica ello explica los miserables niveles de contribución por concepto de impuesto a la renta de las empresas mineras.

EL TRABAJO

En la minería mundial por diversas razones riesgo, contaminación, etc., se expresa un mayor nivel de sueldos y salarios en relación a las actividades de la manufactura y la agricultura, principalmente; pero resultan menores a los alcanzados por los trabajadores del sector servicios, sobre todo en telecomunicaciones y energía; la captación de mano de obra es menor cada año que pasa, puesto que existe una mayor tecnificación en los procesos productivos, por ello se reconoce que la minería es una actividad intensiva en capital. En promedio un puesto de trabajo exige una inversión de US \$ 500 mil a más. Según estudios de la CEPAL "Características de la inversión y del mercado mundial de la minería a principios de la década de 2000" (octubre 2002) y "Globalización y Desarrollo" (mayo 2002).

Puesto que la política económica se basa en la apertura, desregulación y privatización de los servicios públicos y de toda actividad productiva con capitales públicos, en su componente de política laboral estas reformas han flexibilizado el mercado laboral, es decir, se ha quebrado la protección de la situación de los trabajadores y de sus familias.

En la fase actual, la disminución de los costos salariales se logra a través de la disminución del empleo y la desregulación laboral. La competencia en las

condiciones de la globalización actual acentúa la poca capacidad de generar empleo, agudizada adicionalmente por los procesos de privatización, desnacionalización, concentración y centralización de capitales.

El desarrollo de la contratación a término y la sub contratación por parte de las empresas constituye uno de los cambios significativos en la estrategia del desarrollo de las industrias. Esto permite la transformación de trabajo estable y más o menos bien remunerado en trabajos precarios en múltiples sentidos: temporalidad, remuneraciones, jornadas de trabajo, contratos temporales, etc.

Finalmente, esto se sintetiza en las propuestas de flexibilidad laboral entre las que se destacan: disminución del salario base y aumento del salario variable, aumento de la jornada de trabajo, reemplazo de trabajadores antiguos por trabajadores jóvenes y más baratos; amplias posibilidades de despido por parte de las empresas, trabajo polivalente, etc.

El Cuadro N.º 8: “**Número de Trabajadores y Accidentes de Trabajo en el Sector Minero Peruano**” refleja de algún modo las consecuencias de la privatización en la minería del Perú; es evidente que los trabajadores por contrata se han incrementado en comparación con los trabajadores en planilla de las empresas mineras. Así, para el año 2001 solamente el 38% de los trabajadores oficialmente reconocidos en el sector están en planilla, con derecho a la sindicalización. En cambio el 60% de los trabajadores pertenece a la contrata, con menores salarios, sin derechos laborales reconocidos y con diferencias abismales de salarios.

Sin embargo, la realidad es más dura con aquellos trabajadores que ni siquiera aparecen en la estadística, como son los mineros de la minería artesanal, los trabajadores de lavaderos oro aluvial, que muchas veces se reproducen bajo condiciones arcaicas de producción, con relaciones cuasi esclavistas en los departamentos de Madre de Dios, Cusco, etc.

SALARIOS EN LA MINERÍA PERUANA

Hoy, a pesar de las llamadas megainversiones, como el de Antamina, aunque parezca una herejía económica no se verifica una industrialización de la minería que asegure un “mayor valor de retorno”, que significa básicamente mayores compras a la industria local e impuestos realmente desembolsados con relación a la riqueza generada. Para ello el Estado tendría que negociar estratégicamente con las empresas transnacionales que manejan el negocio. Y en este paquete tiene que estar sustentado en la necesaria armonía con la industria,

agricultura tradicional, el turismo, la agroindustria, las pequeñas empresas; pero sobre todo deben existir mecanismos para una relación moderna entre el capital y el trabajo, donde las retribuciones a cada trabajador guarden proporcionalidad con la productividad, la posición del mercado, la rentabilidad del negocio, la situación económica de la empresa, etc.

De acuerdo al cuadro comparativo de los ingresos mensuales de los trabajadores mineros al 2002, pagados por las principales empresas mineras del país, si comparamos los ingresos por trabajador se apreciará que no llegan a cubrir la canasta de Consumo Básico Familiar que supera los S/. 5 684 mensuales. Éste es el costo de la canasta de consumo si es que se mantuviesen los niveles de consumo de 1991. En otras palabras, si un trabajador quisiera mantener el consumo de dicho año tendría que percibir más de S/. 5 684 lo cual es una aspiración lejana.

Así, tenemos que los mejores pagados son los trabajadores de Pierina que cubren el 79% o el caso de Antamina que cubre el 68% o el de Southern que cubre el 60%; en promedio los ingresos totales mensuales de los trabajadores de las principales empresas mineras, según la SNMPE, cubre el 69% de la canasta básica familiar, según ENAPROM III actualizado a diciembre del 2002 y proyectado a setiembre del 2003. Ver Cuadro N.º 9: **“Perú: Remuneración Promedio Mensual de las Principales Empresas Mineras-2002”**, y el Cuadro N.º 10: **“Estructura de la Canasta de Consumo Familiar”**.

Es necesario que la dimensión mundial que representan cada una de las principales operaciones mineras en nuestro país marche en la misma condición con respecto a las condiciones laborales y salariales de los trabajadores de las empresas mineras bajo el principio que el principal activo de una empresa es el capital humano.

En tal sentido, las modernas políticas salariales del “cholo barato” se explica en la comparación de los ingresos y colaterales de un trabajador minero de una empresa como el de Pierina o Southern (en las categorías correspondientes) con los ingresos de otras empresas del sector en el país. Evidentemente los salarios en las transnacionales están por encima de los salarios de la mediana minería. Mas lo que debiera interesar de acuerdo a la riqueza generada es el salario relativo. Es decir, la relación o participación de los salarios en la riqueza generada.

En esa perspectiva está demostrado que los consorcios de nivel mundial que operan en nuestro país pagan salarios miserables a los trabajadores del sector en comparación a los vigentes en la matriz y a la riqueza producida. Por ello se

globaliza el capital, la producción pero los salarios no se internacionalizan. En ese sentido, las gerencias de recursos humanos señalan inflexiblemente que sus propuestas de incremento salarial tendrán como referente fundamental la realidad del mercado salarial nacional, de allí que el salario minero de la gran minería en el Perú es una fracción del vigente en los países mineros desarrollados y no guarda proporcionalidad con la riqueza generada (salario relativo).

De allí que resulte contradictorio la presencia de transnacionales de prestigio a nivel mundial y las políticas salariales que aplican en el mercado local. Las inversiones mineras en el país generan expectativas para lograr positivos indicadores macroeconómicos, como el crecimiento del PBI, en la balanza comercial, teniendo como objetivo alcanzar ventas al exterior superiores a los US \$ 4 000 millones al año; pero en términos micro económicos, en particular a nivel del mercado laboral, no existe correspondencia entre la presencia empresas transnacionales y formas no modernas de negociación y trato salarial.

Así por ejemplo, en el caso de la explotación del cobre en nuestro país tenemos la presencia de BHP- Billiton de Australia y Noranda Inc. de Canadá que ocupan el 3.º y 10.º puesto en la producción mundial de cobre y ambas son accionistas de Antamina, junto con Teck Cominco. También tenemos el caso de Southern que opera las minas de Toquepala y Cuajone, esta empresa es subsidiaria del Grupo México, un gigante del cobre y otros metales ocupa el 4.º lugar, y el otro accionista de Southern es Phelps Dodge (con el 13,9%) y viene a ser el 2.º productor mundial más importante de cobre. Ver Cuadro N.º 11: **“Las Compañías de Mayor Dominio Mundial en la Minería del Cobre”**.

Con esta comparación apreciamos que a los trabajadores de estas minas se les paga salarios del “tercer mundo”, a pesar del aporte de sus trabajadores en cuanto a la productividad media. En tal sentido, si se acepta la globalización como proceso irreversible cabe preguntarse ¿por qué no comparar los salarios de Antamina con las minas que tiene Noranda o BHP- Billiton (principales accionistas de Cía. Antamina) en el mundo y/o región?.

Así, no resultaría extraño que las empresas canadienses abonen a trabajadores calificados de esa nacionalidad más de US \$ 80 mil anuales y el mismo trabajador, pero de nacionalidad peruana a lo mucho alcance una remuneración total de US \$ 14 mil por año.

Desde el punto de vista de la economía política los ingresos de los trabajadores, es decir, los salarios básicos más los colaterales deben estar en

correspondencia a la importancia económica financiera de la empresa, la posición de mercado, la eficiencia y productividad de los trabajadores, más la rentabilidad de la empresa y la situación económica financiera de la empresa.

MRA. YANACOCHA: EL DORADO PRIVADO

En nuestro país el llamado “boom del oro” es explicado fundamentalmente por las operaciones de Mra. Yanacocha y la Barrick Misquichilca. Ambas determinan en promedio el 63% de la producción interna de oro fino. Ver Cuadro N.º 12: **“Producción de Oro de las Principales Empresas Mineras del País / 2001-2002”**. Las características de los yacimientos, las operaciones de tajo abierto, la tecnología empleada y evidentemente los bajísimos costos operativos, los bajos salarios relativos, es decir, en proporción a la riqueza generada, los miserables niveles de impuestos pagados, hace que los costos de producción y costos totales con relación al precio internacional determinan una elevada renta diferencial y ganancias extraordinarias producto de incrementos no esperados del precio internacional.

Así como existe una tendencia en el largo plazo a la caída de los precios reales de los principales metales en el mundo, con picos de aumentos en cortos períodos, existe también la tendencia de que los costos operativos de empresas como Yanacocha, Pierina, Antamina, entre otras, tiendan a ser los más bajos en el mundo para la explotación del oro y cobre, respectivamente. Esto permite a las empresas lograr un excedente económico y una mayor participación en la renta diferencial superior a otras inversiones mineras tanto en el país como en la región sur del continente. Sin embargo, ello no reditúa a sus trabajadores vía mejores salarios y condiciones de trabajo que constituyen parte del “valor retenido” que se realiza en el país. Ver Cuadro N.º 13: **“Yanacocha: Ingresos, Costos, Producción e Inversión”**

En cambio, la estrategia empresarial consiste en la tendencia a disminuir los costos operativos por unidad de metal; existe también una tendencia a que los costos salariales representen una fracción cada vez menor de los costos operativos maximizando así los ingresos y las utilidades de las grandes empresas mineras.

Así, los positivos resultados de Minera Yanacocha no se condicen con las retribuciones salariales para sus trabajadores. Por ello para 1995 los ingresos de exportación de Yanacocha ascendieron a US \$ 213 millones, para el 2002 los ingresos por ventas eran de US \$ 722,5 millones, es decir, se incrementaron en 2,4 veces. La producción pasó en el mismo período de 16 620 kilos, o su equivalente en

45 kilos al día, a 72 471 en el 2002, es decir, la producción de oro fino se incrementa en 3,4 veces, mas-los ingresos promedios de los trabajadores varían muy poco. Tal como se puede observar en el Cuadro N.º 14: **“Evolución del Personal de Yanacocha / Contratista”**, donde se presentan el número de trabajadores de planilla, de contrata y el costo laboral en miles de dólares.

Como se puede apreciar, en el 1995 los pagos por cada trabajador en planilla de Yanacocha anualmente eran de US \$ 16 887, para el 2002 dicho desembolso asciende a US \$ 16 410; es decir, en promedio el ingreso por trabajador de Yanacocha no ha variado sustancialmente. Lo significativo es el aumento del número de trabajadores que pasan de 102 en 1993, a 222 en el año 1995, de 1 044 en 1999 para sumar los 1 810 en el 2002. Esto evidentemente se explica por la ampliación de la esfera de las operaciones de Minera Yanacocha, Maqui-Maqui, Carachugo, La Quinoa, etc.

En el mismo sentido, la situación de los trabajadores de contrata no deja de ser oprobiosa ya que para el año 2002 el salario promedio del trabajador de contrata de Yanacocha no supera los US \$ 5 mil anuales en promedio, es decir, menos de la tercera parte de lo que recibe un trabajador estable, de planilla, con el agravante de no tener acceso a los derechos de la negociación colectiva y sindicalización.

En la lógica de las empresas transnacionales para el tratamiento salarial se reproducen comportamientos pre modernos, arcaicos, del “cholo barato”. Los salarios no se globalizan en términos internacionales para tender a niveles decorosos, reconociendo que el mejor activo y la mejor inversión en una empresa es el capital humano, para el despliegue del potencial productivo, una mayor productividad. En la práctica los salarios son una fracción con relación a la riqueza generada. Es más, cuando se considera 1 810 trabaja-dores estables en Yanacocha se están considerados a los empleados, funcionarios supervisores y gerentes. Por lo tanto, los US \$ 29,5 millones divididos entre el número de trabajadores nos determina un ingreso promedio de US \$ 16 410 lejos de las remuneraciones que asume Newmont en los Estados Unidos de Norteamérica o Canadá.

En todo caso un simple cálculo para el 2002 determina que el total del costo laboral asumido como remuneraciones por salarios básicos, gratifica-ciones, beneficios, etc., tanto de los trabajadores de planilla Yanacocha como de contrata, es decir del conjunto de lo 7 561 trabajadores, empleados, funcionarios, supervisores, gerencia, etc., representa el 8% de los ingresos por exportación, y el 13,3 % del costo total de la producción para dicho año.

EPÍLOGO

En verdad, con la globalización y la transnacionalización de la minería en el Perú las relaciones entre el capital y el trabajo asumen nuevas formas donde la intensidad del trabajo, la ampliación de la jornada de trabajo, los límites salariales con criterios restringidos del mercado, con jornadas atípicas de trabajo, sumadas a las particularidades del negocio producto de la tecnología empleada o riqueza del mineral, explican en gran parte la precarización del empleo, las grandes diferencias salariales entre los salarios pagados en las filiales y las matrices y, evidentemente, la elevada rentabilidad. Se globalizan los capitales, las inversiones; mas los salarios no guardan correspondencia con la productividad.

En otros términos, la presencia de empresas transnacionales en la minería lamentablemente no ha significado un cambio sustancial en la forma y contenido de hacer minería, en la explotación de un recurso natural escaso no renovable. Es decir, se reproduce un viejo patrón colonial de explotación minera que hace muy poco por el desarrollo del país. Sirve en tal sentido, el ejemplo de Cerro de Pasco, como pasado, presente y futuro del significado de la minería en nuestro país. Una ciudad minera por excelencia que no accede a los servicios básicos, una ciudad campamento que ha producido ingentes volúmenes de mineral; pero cuya población y entorno se debate en la pobreza absoluta y miseria moral.

En fin, ahora que el pensamiento y la práctica del neoliberalismo está en "crisis" por no decir en la bancarrota teórica e imposibilidad práctica resultando un peligro para la viabilidad democrática de nuestro país; urge la necesidad de recrear un pensamiento económico latinoamericano que responda a las especificidades económicas y culturales de nuestros países. Y en ese contexto, construir un modelo de acumulación minero con un mayor "valor de retorno", que capitalice el Perú. Por lo tanto, el Estado tendría que negociar con las transnacionales que tienen los capitales, la tecnología y desarrollan las sinergias necesarias para la explotación de los recursos naturales. Sólo así sería posible extender los beneficios de la explotación de experiencias mineras como Yanacocha, Pierina, Antamina, etc., que con los métodos tradicionales de explotación de oro y cobre resultarían inviables. Hoy son una realidad y ello supone una intervención creativa e inteligente del Estado a través de la regulación.

Cuadro N.º 1
Presencia de las Principales Transnacionales Mineras en el Perú

	Accionistas	País	Part % Acciones
SOUTHERN PERÚ COPPER CORP., SUC. DEL PERÚ	Grupo México	México	54.0%
	Marron Group Inc (Cerro Trading Company Inc)	EE.UU.	14.2%
	Phelps Dodge Corp	EE.UU.	14.0%
	Grupo Buenaventura	Perú	43.7%
MINERA YANACOCCHA S.A.	Newmont Gold Co.	EE.UU.	51.4%
	International Finance Corp (Banco. Mundial)		5%
	Barrick Gold Corp	Canadá	100%
MINERA BARRICK MISQUICHILCA S.A. (Mina Pierina)			
COMPAÑÍA MINERA ANTAMINA S.A.	Noranda Inc.	Canadá	33.8%
	BHP Billiton Ltda.	Australia	33.8%
	Teck Cominco Ltd.	Canadá	22.5%
	Mitsubishi Corp	Japón	10.0%
REFINERÍA DE ZINC DE CAJAMARQUILLA S.A	Teck Cominco Ltd	Canadá	82.0%
	Marubeni Corp	Japón	17.0%
SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A	Cyprus Amax Minerals Co. (Phelps Dodge Corp.)	EE.UU.	81.5%
	Cía de Minas Buenaventura	Perú	10.0%
BHP TINTAYA S.A./BHP TINTAYA S.A	BHP Billiton Ltda.	Australia	100%
COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A	Grupo Buenaventura	Perú	95.6%
	International Finance Corp (Banco. Mundial)		4.40%
VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A *	Familia Letts Colmenares	Perú	24.94%
	Wets Merchant Bank Ltd.	EE.UU.	10.82%
	Park Lane Consultand	EE.UU.	6.89%
SHOUGANG HIERRO PERÚ S.A.A.	Shougang Corp (Empresa Estatal)	China Polular	98.8%
EMPRESA MINERA ISCAYCRUZ S.A	Glencore International AG	Suiza	75.0%
	Minero Perú S.A.	Perú	25.0%
EMPRESA MINERA YAULIYACU	Glencore International AG	Suiza	20.0%
	Familia Gubbins	Perú	80.0%
PERUBAR S.A	Glencore International AG	Suiza	100.0%
CÍA MINERA AURÍFERA SANTA ROSA S.A	Seabridge Resources Ltd.	Canadá	100.0%
COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A	LG CORPORATION	Corea del sur	19.0%
	Trafigura Beheer BV	Netherlands	30.7%
COMPLEJO REFINERO LA OROYA / MINERÍA COBRIZA	DOE RUN CO. (RENCO GROUP INC.)	EE.UU.	100.0%

(*) Glencore Internacional AG tiene un convenio comercial (de venta exclusiva) con Volcan S.A. por el préstamo para capital de trabajo (US\$ 40 millones de dólares) y un convenio de reestructuración de garantías reales por el crédito otorgado con un consorcio de Bancos liderados por West LB, que asciende a US\$ 110 millones de dólares.

Fuente: Raw Materials Data / Rvta. América y Economía / Memorias de las Empresas.

Cuadro N.º 2
Distribución sectorial de las 50 mayores empresas multinacionales
(por ingresos)

SECTOR	1994	1997	1998	1999	2001
Aeroespacial	1		1	1	1
Alimentación / bebidas / tabaco	4	3	3	2	1
Bancos		1	1	3	4
Comercio		1	2	3	4
Correo		1	1	1	1
Electrónica y equipos eléctricos	12	7	7	5	4
Gas y electricidad		2	1	1	4
Jabones y cosméticos	1				
Maq. Industria y Agricultura	1				
Metales	2				
Ordenadores	3	2	2	3	1
Química	4		1		
Refino petróleo	10	7	7	4	5
Seguros		5	7	7	7
Telecomunicaciones		4	2	3	3
Trans. Financieras		7	5	9	8
Vehículos motor	12	10	10	8	7

Fuente: *Revista Fortune* (Especial - 50 Principales Compañías en el Mundo), varios números.

Cuadro N.º 3
Presupuestos de Exporación Minera por Regiones
(en millones de dólares)

Región	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
América Latina	331.1	543.7	783.2	1064.7	1277.9	924.2	719.4	661.9	575.8
África	88.6	198.7	335.2	502.6	720.5	558.4	377.1	293.1	276.9
Asia / Pacífico	123.6	168.4	261.0	468.7	482.3	315.3	196.1	199.2	133.0
Australia	332.6	431.1	556.8	811.4	844.2	648.1	495.3	404.8	349.4
Canadá	295.0	280.1	354.6	574.2	524.6	409.3	309.9	348.0	332.9
Estados Unidos	344.6	322.6	300.0	384.1	395.5	286.7	252.1	234.5	158.2
Resto del mundo	n.a.	109.0	182.5	284.2	329.2	261.8	212.7	196.7	175.0
TOTAL	1700.0	2053.6	2773.3	4089.9	4574.2	3703.8	2562.6	2338.2	2001.2
Participación % Amer. Latina/Total	19.5%	25.6%	28.2%	26.0%	27.9%	27.2%	28.1%	28.3%	28.8%

Fuente: Metals Economics Group (Estrategias Corporativas de Exploración, 2001).

Cuadro N.º 4
Inversiones Mineras Proyectadas por Regiones 2002-2007

Región	Millones US\$	Part. %
América Latina	29,100	29.8
África	17,600	18.0
Asia	15,200	15.5
Europa	5,700	5.8
Norteamérica	13,300	13.6
Oceania	16,800	17.1
TOTAL	98,000	100.0

Fuente: Engineering & Mining Journal (enero 2002).

Cuadro N.º 5
Año 2000: Las Mayores Empresas por País

BRASIL						
N.º	Empresa	Sector	Ventas US\$ Mill.	Var.% 2000/1999	Utilidad US\$ Mill.	Rank
1	Telefónica	Telecom.	27,985.10	15.1	1,587.4	4
2	Petrobras	Petróleo/Gas	25,459.00	53.9	5,084.6	5
3	Petrobras Distrib.	Petróleo/Gas	6,256.20	21.7	142.3	18
4	Electrobrás	Electricidad	6,250.50	2.2	1,255.9	19
5	Vale do Rio Doce	Minería	4,875.70	25.0	1,090.7	23
6	Carrefour	Comercio	4,868.70	12.1	n.d	24
7	Cia. Bras. P. Ipiranga	Petróleo/Gas	4,572.00	17.7	31.1	28
8	Telemar	Telecom.	4,156.60	19.5	362.8	31
9	Shell	Petróleo/Gas	3,911.70	8.2	-15.9	33

CHILE						
N.º	Empresa	Sector	Ventas US\$ Mill.	Var.% 2000/1999	Utilidad US\$ Mill.	Rank
1	Enersis	Electricidad	4,512.90	5.2	157.0	29
2	Codelco	Minería	3,610.00	22.6	205.4	44
3	Copelco	Petróleo/Gas	3,609.20	13.6	434.6	45
4	Sudamer. de Vapores	Naviera	1,743.00	61.3	43.1	104
5	Enap	Petróleo/Gas	1,709.50	61.2	51.0	110
6	Endesa	Electricidad	1,538.50	-5.4	188.6	131
7	Telefónica CTC	Telecom.	1,475.20	-8.1	-198.7	140
8	Lanchile	Aerolíneas	1,424.50	15.1	48.4	146
9	D&S	Comercio	1,398.30	-8.9	50.0	149

PERÚ						
N.º	Empresa	Sector	Ventas US\$ Mill.	Var.% 2000/1999	Utilidad US\$ Mill.	Rank
1	PetroPerú	Petróleo/Gas	1,610.7	47.4	23.8	125
2	Telefónica	Telecom.	1,312.4	5.6	116.7	155
3	Southern Perú Copper	Minería	711.1	21.7	92.9	285
4	Minera Yanacocha	Minería	509.6	10.7	n.d	399
5	PerúPetro	Petróleo/Gas	476.1	9.9	n.d	425
6	Backus & Johnston	Beb./Cervezas	447.8	36.5	0.6	447
7	Alicorp	Alimentos	409.2	2.6	5.8	475
8	Doe Run	Minería	406.7	2.9	n.d	478

Fuente: Revista América Economía N.º 213 - 2/08/01.

Cuadro N.º 6
Principales Empresas del Perú, por Nivel de Ingresos - 2002

RANK	Empresas	Ingresos	
		Miles de S/.	Miles de Dólares
1	Corporación Repsol - YPF*	4,371,534	1,243,149
2	PETROPERÚ S.A. 1/	4,358,940	1,239,568
3	Telefónica del Perú	3,182,544	905,032
4	ESSALUD 1/	2,791,899	793,943
5	Minera Yanacocha S.R.L. 2/	2,540,628	722,488
6	SOUTHERN - Suc. Perú	2,373,420	674,938
7	Cia. Minera Antamina S.A.	1,882,122	535,226
8	CREDICORP	1,797,944	511,288
9	ALICORP	1,574,981	447,883
10	Banco de Crédito	1,365,725	388,376
11	DOE RUN PERU S.R.L. 2/	1,217,073	346,104
12	Luz del Sur	1,053,525	299,595
13	UCP Backus & Johnston	1,026,469	291,901
14	Bco. Wiese Sudameris	1,019,554	289,934
15	Mra. Barrick Misquichilca S.A. 3/	1,010,783	287,440
16	EDELNOR	1,005,494	285,936
17	ELECTROPERÚ S.A. 1/	927,537	263,767
18	Gloria	869,278	247,200
19	Saga Falabella	789,313	224,460
20	Banco Continental	775,765	220,607

Fuente: Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV.

1/ Portal de Transparencia Económica del MEF.

2/ Boletín Mensual de Aduanas.

3/ Datos de la empresa.

*Suplemento "Negocios y Finanzas". En *Gestión* pp. IV, 22 /01/ 03.

Cuadro N.º 7
Inversión Realizada por las Principales Empresas Mineras
(Millones de dólares)

Empresa y Unidades Mineras	Metales	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Total	Part %
Southern Peru Copper Corporation (Perú)	Cobre	77.9	203.7	120.8	194.0	258.7	250.3	131.7	161.0	128.9	1,517.0	18.0
Compañía Minera Antamina S. A.	Polimetálica			30.0	44.0	160.0	525.0	825.0	530.0	49.7	2,163.7	25.7
Minera Yanacocha S. R. L.	Oro	34.2	6.7	45.1	113.7	82.5	126.3	276.9	276.9	146.2	1,108.5	13.2
Minera Barrick Misquichilca S. A. / Pierina	Oro			19.0	103.0	248.0	32.0	49.0	12.0	5.0	468.0	5.6
B. H. P. Billinton Tintaya S. A. 1/	Cobre	0.0	44.0	29.6	10.0	22.0	14.0	21.9	129.0	127.0	397.5	4.7
Refinería de Cajamarquilla S. A. 1/	Zinc		5.9	0.0	33.0	37.1	21.8	10.8	14.2	6.8	129.6	1.5
Shougang Hierro Perú S. A.	Hierro	40.0	10.0	12.0	29.8	37.3	2.3	5.9	9.6	2.8	149.7	1.8
Sociedad Minera Cerro Verde S. A.	Cobre	0.0	58.7	14.9	78.2	30.0	18.0	15.0	14.2	7.3	236.3	2.8
Doe Run del Perú S.A. 1/	Polimetálica				123.1	10.9	23.3	26.2	12.0	14.0	209.5	2.5
Sociedad Minera Cerro Corona S. A.	Cobre, Oro	0.3	8.0	0.5	1.3	3.5	3.1	6.1	11.5	7.7	42.0	0.5
Compañía de Minas Buenaventura S. A.	Plata		18.0	16.7	23.1	28.0	27.4	4.4	31.5	17.7	166.8	2.0
Perubar S. A. / Cecilia y Juanita	Polimetálica		2.5	-	1.4	0.8	0.8	0.4	7.4	14.2	27.5	0.3
Minsur S. A.	Estañó	10.0	30.0	8.9	26.5	21.6	19.8	12.1	8.8	10.5	148.2	1.8
Compañía Minera Milpo S. A.	Polimetálica			10.5	23.2	20.3	5.0	6.7	12.6	13.5	91.8	1.1
Empresa Minera Yauliyacu S. A. / Casapalca	Polimetálica	1.0	n.d.		20.0	20.0	30.2	20.0	20.0		111.2	1.3
Empresa Minera Iscaycruz S. A.	Polimetálica	0.0	15.0	0.7	9.1	4.5	9.4	11.6	9.4	8.9	66.6	0.8
Minera Lizanoro Proaño S. A.	Polimetálica				16.8	10.0	1.8				28.6	0.3
Volcan Compañía Minera S. A.A.	Polimetálica			137.5	15.1	61.2		53.6	54.8	29.7	351.9	4.2
Compañía Minera Atacocha S. A.	Polimetálica		2.9	6.1	7.3	7.8	13.3	10.2	7.6		55.2	0.7
Solitario Resources y otros - Bongora	Exploración				n.d.	2.5	7.5	17.5	0.0		27.5	0.3
Sociedad Minera El Brocal S. A.	Polimetálica		4.9	2.3	1.9	5.2		7.7	5.8	5.0	32.8	0.4
Otros		42.5	454.5	70.1	116.3	94.6	43.8	32.1	13.6	8.9	876.4	10.4
TOTAL		205.9	857.0	386.6	1,102.4	1,116.6	1,236	1,547.9	1,344.5	611.4	8,408.3	100.0

1/ Datos Preliminares. Corresponde la financiamiento externo registrado por el Departamento de Balanza de Pagos.
Fuente: Memorias 1995, 1996, 1999 y 2002 del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

Cuadro N.º 8
Número de Trabajadores y Accidentes de Trabajo
en el Sector Minero Peruano

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Número de Trabajadores	42,846	43,821	50,222	51,264	54,068	59,866	61,500	68,754	68,754
Compañía Minera	32,964	30,621	29,542	30,882	27,865	25,785	25,410	24,919	26,301
% Respecto al Total	76.9%	69.9%	58.8%	60.2%	51.5%	43.1%	41.3%	36.2%	38.3%
Contrata	9,522	13,210	20,680	20,382	26,203	34,081	36,090	43,835	41,366
% Respecto al Total	22.2%	30.1%	41.2%	39.8%	48.5%	56.9%	58.7%	63.8%	60.2%
Accidentes de Trabajo	1,797	1,977	2,071	2,129	1,758	1,510	1,219	1,155	1,119
Accidentes Incapacitantes	1,736	1,889	1,977	2,009	1,662	1,412	1,132	1,101	1,053
Accidentes Fatales	61	88	94	120	96	98	87	54	66

Fuente: Anuario Minero 2001-2000 del Ministerio de Energía y Minas.

Cuadro N.º 9
Perú: Remuneración Promedio Mensual de las
Principales Empresas Mineras - 2002

Empresa	Ingreso promedio mensual	
	Nuevos S/.	US \$
Barrick	4,409	1,254
Cía. Minera Antamina S.A.	4,357	1,239
BHP Tintaya	3,895	1,107
Southern PCC - Toquepala	2,960	842
Shougang Hierro Perú S.A.A.	2,834	806
San Ignacio de Morocha	2,794	794
Buenaventura - Uchucchacua	2,480	705
Milpo	2,472	703
Volcan	2,328	662
Santa Luisa	2,297	653
Raura	2,288	651
El Brocal	2,145	610
Atacocha	2,116	602
Buenaventura - Julcani	2,099	597
Buenaventura - Orcopampa	2,083	592
Arcata	1,884	536
Cía. Castrovirreyna	1,853	527
Buenaventura - Recuperada	1,365	388

FUENTE: SNMPE / Boletas de Pago de la Cía. Minera Antamina S.A.

Cuadro N.º 10
Estructura de la Canasta de Consumo Familiar
de ENAPROM III y IV

Grupo de Consumo		ENAPROM III Gasto Mensual S/.
1	Alimentos en el hogar	1,636.58
2	Alimentos fuera del hogar	347.92
3	Vestido y calzado	260.60
4	Alquiler y cons. de vivienda, artf. eléctricos	1,644.77
5	Salud, servicios médicos	53.21
6	Transporte y comunicaciones	412.04
7	Esparcimiento	40.25
8	Enseñanza	983.72
9	Bienes y servicios varios	107.79
10	Gastos adicionales	197.15
Total Gasto en Consumo		5,684.03
Ingreso Mensual de los Trabajadores de:		
Minera Pierina		4,409.00
Cia. Minera Antamina		4,357.00
Cia. Minera BHP Tintaya		3,895.00
Southern PCC		2,960.00

NOTA: No considera el 20% para una nivel de ahorro, aproximadamente S/. 1,140.

(*) ENAPROM: ENCUESTA NACIONAL DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES,
Proyectado a Setiembre del 2003 en base a la actualización a diciembre del 2002.

Cuadro N.º 11
Las Compañías de Mayor Dominio en la Minería del Cobre
Año 2001 / millones de libras

Ranking		Nombre de la Compañía	País	Producción (Mmlb)	Partic. %
2000	2001				
1	1	Corporación Nacional del Cobre de Chile	Chile	3,744.02e	12.67
2	2	Phelps Dodge Corp	USA	2,412.87	8.17
5	3	BHP Billiton Ltd *	Australia	2,167.81	7.34
3	4	Grupo México SA de CV	México	1,947.28e	6.59
4	5	Río Tinto plc	UK	1,759.99	5.96
7	6	Anglo American plc	UK	1,481.79e	5.02
6	7	Freeport McMoran Copper & Gold Inc	USA	1,444.03	4.89
8	8	KGHM Polska Miedz SA	Polonia	1,102.31e	3.73
9	9	Antofagasta plc	UK	991.26	3.36
11	10	Noranda Inc	Canadá	926.18	3.14
10	11	MIM Holdings Ltd	Australia	866.53e	2.93
12	12	Norilsk Nickel JSC	Rusia	727.53e	2.46
13	13	ExxonMobil Corp	USA	555.56e	1.88
14	14	WMC Ltd	Australia	446.44e	1.54
16	15	Placer Dome Inc	Canadá	417.14	1.41
*	16	Teck Cominco Ltd	Canadá	382.48	1.29
18	17	Estatal de Kazakhsan	Kazakhsan	378.34e	1.28
17	18	Samsung Group	Corea del Sur	351.35e	1.19
23	19	Newmont Mining Corp	USA	295.64	1.00
20	20	Estatal de Iran	Iran	264.55e	0.90
21	21	Inco Ltd	Canada	257.94e	0.87
22	22	Mitsubishi Corp	Japón	233.89	0.79
24	23	Aur Resources Inc	Canada	231.04	0.78
27	24	Sumitomo Corp	Japón	210.17	0.71
28	25	Estatal de Rusia	Rusia	195.40	0.66
Total 28 Principales				23,791.54	80.53
Total Mundial				29,541.94	100.00

(*) BHP Ltd y Billiton plc se fusionan en el 2001, formando la Corporación BHP Billiton Ltd. Para el año 2000, Teck Corp estaba en el puesto 40 como productor mundial de cobre y Cominco Ltd estaba en el puesto 25; ambas compañías se fusionan en el 2001 formando Teck Cominco Ltd.

Fuente: Raw Materials Data, Stockholm, Agosto 2002(e); Estimado.

Cuadro N.º 12
Producción de oro de las principales empresas mineras del país (grs.f)
2001-2002

			2001		2002	
Rank	Total Nacional	Volumen	Particip.	Rank	Total Nacional	Particip.
1	Minera Yanacocha	138,747,593	100%	1	Minera Yanacocha	100%
2	Mra. Barrick Misquichilca	59,381,943	42.80%	2	Mra. Barrick Misquichilca	46.16%
3	Cía. Minera Ares	28,337,618	20.42%	3	Cía. de Minas Buenaventura	17.79%
4	Mra. Aurífera Retamas	5,211,330	3.76%	4	Cía. Minera Ares	3.71%
5	Cía. de Minas Buenaventura	5,177,493	3.73%	5	Mra. Aurífera Retamas	3.61%
6	Cons. Mro. Horizonte	4,477,161	3.23%	6	Cons. Mro. Horizonte	3.18%
7	Cía. Mra. Aurif. Santa Rosa	4,282,494	3.09%	7	Cía. Mra. Aurif. Santa Rosa	2.98%
8	Cía. Mra. Poderosa	3,155,211	2.27%	8	Cía. Mra. Poderosa	2.36%
9	Cía. Minera Sipan	2,314,025	1.67%	9	Inversiones Mras. del Sur	1.60%
10	BHP Billiton Tintaya	1,403,587	1.01%	10	Aruntani S.A.C.	1.30%
		1,195,941	0.86%			1.02%

Nota: Obsérvese que la producción de oro en el país está concentrada sólo en dos empresas, a saber: Yanacocha y Barrick Misquichilca. Entre ambas mantienen una participación de más del 60% de la producción nacional.
Fuente: Dirección General de Minería, Ministerio de Energía y Minas.

Cuadro N.º 13
Ingresos, Costos, Producción de Oro e Inversión Realizada
por la Empresa Minera Yanacocha S.R.L.

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	TOTAL
Inversiones Realizadas (MM US\$)	2.6	34.5	34.2	6.7	45.1	113.7	82.5	126.3	276.9	276.9	146.2	1,145.6
Ingresos por Exportación (MM US\$)	--	30	117	213	314	345	395	485	510	528.5	722.5	3,660
Participación % de la Producción Total	--	8.4%	19.9%	28.8%	38.8%	42.6%	44.1%	40.1%	41.5%	43.0%	46.1%	
Producción Total (Kg. de Contenido Fino)	--	2,535	9,522	16,620	25,201	32,758	41,349	51,529	55,054	59,382	72,471	366,421
Producción Kg. / diario	--	6.9	26.1	45.5	69.0	89.7	113.3	141.2	150.8	162.7	198.6	
Costos de Operación Efectivo (Dólar x Onza)		n.d*	111.0	108	95.0	81	91	99	83	112	121	
Total Costo de Producción (Dólar x Onza)		n.d	152.5	149	140	139	150	155	135	166	185	

Fuente: Memorias 1995, 1996, 1999, 2000, 2001 y 2002. Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).
Reportes del Boletín Mensual de ADUANAS. / Plan Referencial Minero 2000-2009 / D.G.M. / Ministerio de Energía y Minas.
Memoria Anual de Newmont Mining Corporation 1997 - 2002.

* n.d= No hay datos.

Cuadro N.º 14
Evolución del Personal de Yanacocha / Contratistas

Año	Nº de Trabajadores			Pagos en miles de dólares		
	Yanacocha	Contratista	Total	Yanacocha*	Contratista	Costo laboral
1993	102	415	517	767	168	935
1994	157	622	779	2.352	3.538	5.890
1995	222	783	1.005	3.749	10.370	14.119
1996	235	1.398	1.633	4.422	15.742	20.164
1997	308	3.775	4.083	5.270	15.743	21.013
1998	397	3.134	3.531	6.537	15.256	21.793
1999	1.044	2.496	3.540	8.985	19.872	28.857
2000	1.198	6.101	7.299	25.956	14.846	40.802
2001	1.570	5.003	6.573	36.830	12.355	49.185
2002	1.810	5.751	7.561	29.522	27.966	57.488

Fuente: Memorias de Newmont Mining Corp. en SEC.

*Incluye remuneraciones, gratificaciones, utilidades legales, CTS, aportaciones y contribuciones.